

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.
DON ALFREDO DEL RIO.
Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

FACTURAS-GUIAS
PARA LA
CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estación férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.^a, 500 de 2.^a ó 600 de 3.^a, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
" 1. ^a »	100 »	100 »
" 2. ^a »	80 »	75 »
" 3. ^a »	60 »	50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

RECUERDO OORTUNO.

Por lo que conviniera, si los hechos fueran capaces de convencernos, vamos á recordar una idea que despues de un año próximamente trascurrido desde que la lanzamos á los vientos de la publicidad, ha venido á recordarnos cuán beneficioso sería llevarla á la práctica, segun lo demuestran lamentables sucesos recientemente ocurridos en ciertas comarcas de nuestra provincia con motivo de las inundaciones.

Algunos periódicos locales, y nosotros con ellos, conceptuando sin duda una calamidad para varios pueblos el desbordamiento de tres rios de la provincia, hemos implorado la gestion de las autoridades para que ayuden en auxilio de los lugareños que han perdido sus humildes ajuares al invadir sus habitaciones las aguas fluviales salidas de madre.

Esto nos hace recordar lo que propusimos va á hacer pronto un año para que los Ayuntamientos de la provincia formáran una sociedad de socorros mútuos municipales.

Decíamos entonces que formando un fondo comun de lo que consignan para el capítulo de calamidades públicas podría reunir la sociedad más de doce mil duros al año.

Que era tanto más urgente cuanto que en aquellos dias acordaba el Gobierno suprimir tal capítulo de sus presupuestos, y por consiguiente los pueblos que sufrieran cualesquiera catástrofe no podrían contar ya ni con el tardío auxilio que el Estado solía prestarlos en tales ocasiones.

Pues bien; ahora tenemos un ejemplo palpable de que lo que proyectábamos era por demás conveniente.

Si el año anterior se hubiera forma-

do en la provincia de Santander esa sociedad de socorros municipales, hoy tendría doce mil duros de capital, y los intereses, á estas horas tres mil pesetas, hubieran servido para llevar pronto y eficaces auxilios á los habitantes de esos pueblos que hoy necesitan socorros; porque valen más mil pesetas en el momento de una desgracia que muchos más miles cuando los recursos pueden resultar ineficaces.

Además, supongamos que los Ayuntamientos castigados por las inundaciones, tuvieran cada uno, con arreglo á su número de habitantes, doscientos, trescientos ó cuatrocientos reales en sus capítulos de calamidades públicas ¿qué males iban á remediar con tan exiguas cantidades de dinero?

No tenían ni para empezar.

Mientras que si hubieran tenido tales sumas como por via de seguro, estarían produciendo su interés, y sabrían que necesitaran lo que necesitaran en un momento dado como el que ahora les toca podían contar con cuantos miles de reales los hiciera falta para emplearlos en el momento, y sin necesidad de apelar á las autoridades ni á la caridad pública, que mándelos lo que los mande no ha de ser con la precision que tales casos requieren.

Si tal sociedad se hallara instituida en nuestra provincia como propusimos va á hacer pronto un año, á estas horas se verian remediados todos los males que ocasionáran las inundaciones á los vecinos de los pueblos interesados, y el capital subsistiría; y si en el invierno sobrevinieran mayores males, con ese dinero se contaba para acudir con recursos propios al auxilio de los perjudicados. Despues de hecho esto; es decir, una vez rotados los recursos, entonces es el lanzarse á implorar el apoyo de las Corporaciones y de los vecindarios.

Nosotros quisiéramos saber qué hacen muchos Ayuntamientos de los fondos que presuponen en esos capítulos.

Suponiendo que todos ellos lo inviertan con equidad ¿qué calamidades públicas remedian?

Santander, la capital, por ejemplo, que tanta carga siente en cuestion de necesidades y que vemos que lo invierte en cubrir necesidades; con 10.000 pesetas que pueda presuponer para tales atenciones ¿qué hace con ello cuándo se presenta una calamidad, verbi gratia el cólera?

Nada, absolutamente nada, porque en un caso de esos no vale tal suma ni para empezar.

Y como esas epidemias y demás calamidades no se presentan frecuentemente en las localidades, de ahí que al cabo de unos cuantos años podrían contar con muchos miles de duros y atender con sus propios recursos á la miseria con que las catástrofes amancan á los pueblos.

La capital está invirtiendo sus fondos de calamidades en proporcionar ranchos, y lo aplaudimos aunque con cierta reserva, pues no sería necesario si la Corporacion apelase á los medios con que cuenta para promover obras, ponemos por caso, haciendo cumplir lo que respecto á solares yermos prescribe terminantemente la ley de policía urbana.

Hecho esto, salvaria las consecuencias de la crisis y podría destinar, para asegurarse de calamidades, lo que la correspondiese con arreglo al número de habitantes, en vez de invertirlo, sin razon para ello, en raciones, pues que tiene otros medios segun dejamos indicado, para proporcionar trabajo.

En Puerto Rico ha sido planteada la sociedad provincial de socorros mútuos municipales y han acogido tan bien la idea aquellos Ayuntamientos, que en el último correo nos anuncian, que en el próximo recibiremos un folleto que por su cuenta han publicado, dando á conocer tal medio de defensa en momentos calamitosos para los pueblos congregados.

De ello nos felicitamos, porque esto nos demuestra que no ha faltado quien haya acogido para desarrollarla una idea sencilla, pero que puede ser causa de que en alguna ocasion mitiguen sus males con verdadera eficacia y con recursos propios los pueblos asegurados que tuvieran la fatalidad de verse sorprendidos por una de esas calamidades que siembran el terror y el desconsuelo en todas las comarcas del mundo.

MUELLES DEL PUERTO.

Dias pasados publicamos un interesante *Remitido*, A D. VICENTE APARICIO, que por su oportunidad y trascendencia mereció pública atencion; y hoy vamos á ocuparnos de él, ya que, segun referencias, la Junta de Obras del Puerto tiene el mismo pensamiento de su vicepresidente, del que dió cuenta en las columnas de nuestro periódico el autor del citado *Remitido*.

Segun recordarán nuestros lectores, se trataba en aquel bien recibido escrito, del proyecto de urbanizacion de los terrenos robados á la bahia, comprendidos entre Puerto Chico y la casa llamada del Pasiego, es decir de la zona que se encuentra completamente terraplenada.

La mejora con que intenta decorar los muelles la Junta de Obras, no puede ser más natural, más útil, más agradable ni más interesante, no solo para los habitantes del Muelle, sino tambien para todo el vecindario; consiste la tal mejora en el trazado de unos jardines á la inglesa, del gusto moderno, como el más decorativo y de mejor y más facil conservacion, puesto que, una vez ejecutado el plantío de los arbustos y sembrada la yerba fina, solo queda el cuidado de segarla de vez en cuando, y la limpieza de los caminos, operacion facilísima que está al alcance de cualquiera de los vigilantes de los muelles.

Lo más importante es que se encargue de esta bonita mejora un horticultor in-

teligente que conozca todas las clases de árboles y arbustos que puedan prosperar en este sitio para adquirir un lozano desarrollo, á lo que ha de contribuir seguramente la buena condicion del suelo terraplenado y una bien entendida preparacion del terreno.

Al ejecutar el trazado, cuyos caminos no deben reducirse á menos de 3 metros, debieran prevenirse de algunos matices centrales, con la idea de colocar en su dia alguna estatua, fuente de adorno etc., etc.

Y aún veríamos con agrado, como lo veria probablemente la mayoría del vecindario que se interesa por nuestro ornato, se pensase en dar ese empleo á aquellos doce mil duros que no han resultado inócua, donados á este pueblo por el primer Marqués de Comillas para invertirlos en una obra de utilidad general, y aunque algunos no la considerasen así, creemos que es interesante, solo que la cantidad no bastaria al objeto indicado; pero agregándola alguna otra suma de la suscripcion intentada con el objeto de elevar una estatua del ilustre montañés D. Antonio Lopez, cuyos hijos siguen dando pruebas positivas de interés por esta ciudad, podría arribarse á reunir la suma necesaria para construir ese monumento, que tan buena idea dará del agradecimiento de este pueblo. Barcelona sin tantos títulos como nosotros, se adelantó á demostrar su consideracion y su respeto á la memoria del ilustre hijo de esta Montaña.

Pero volviendo á nuestro objeto, si contáramos con bastante influencia en la Junta de Obras, la recomendaríamos la mayor actividad posible en la realizacion de este proyecto, cuya importancia metálica no merece la pena de pensar en ella; la época más conveniente de preparar las tierras en este clima es *Enero* y para las plantaciones de todas clases *Febrero*; claro está que en todo tiempo pueden ejecutarse estos trabajos, mas cuando no hay inconvenientes, parece lógico elegir las épocas más apropiadas.

No importa que los arbustos y demás plantas sean pequeñas ó jóvenes, cuya condicion asegura su arraigo con más facilidad que las grandes, y cuestan mucho más baratas.

Lo mismo decimos de los árboles forestales que habrán de intercalarse en los liendros de lo que, por de pronto, serán paseos, dada su amplitud, y más tarde calles continuacion de las bocas de las del Muelle.

Si se fija la atencion en los jardines construidos este verano, y señalaremos uno, el del Sr. Maura hecho sobre mal terreno en el Sardinero, ya puede apreciarse comparativamente la bonita y superior perspectiva que presentáran nuestros muelles en la próxima primavera, si no se convierten en ilusiones nuestras esperanzas.

Pero si la Junta de Obras del Puerto realiza este bonito proyecto, é interpone su actividad para no dejar pasar la época presente, júzguese de la sorpresa de los forasteros en la próxima estacion veraniega cuando vean convertido en un delicioso parque demostrando nuestra cultura, el fangal que dejaron este verano.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha fallecido en Cádiz el señor don Agustin de la Viesca, hermano del senador vitalicio Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, á cuya distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame por la

desgracia que llora en estos tristes momentos.

Pasado mañana saldrá de este puerto el magnífico vapor *Enrique* de la compañía «La Flecha», el cual admite carga y pasajeros con destino á los puertos de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, y se despacha por su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5.

Después del *Enrique*, seguirán en turno *semanal* los excelentes vapores *Guido* y *Gracia*, que abandonarán este puerto los días 16 y 23, respectivamente, admitiendo carga y pasajeros para varios puertos de Cuba.

Desde anteaer se paga en el Banco de Santander el cupón de 1.º del actual correspondientes á deuda municipal de Santander, cuyas láminas obran depositadas en aquel establecimiento.

En Bruselas se están haciendo experimentos del último y no menos ingenioso de los inventos de Edison. Se trata de un aparato que permite á los telegrafistas hacer la trasmisión de los despachos recibidos por teléfono. Con este nuevo sistema de telegrafo teléfono se evitará la pérdida de tiempo que origina la formación del despacho, la rectificación de errores, etc.

El Congreso de los Estados Unidos deseando que el telescopio más grande que haya en el mundo esté en su país, se dispone á votar un crédito extraordinario de 5.625.000 pesetas para la construcción de un telescopio que permanecerá seguramente, durante mucho tiempo, sin rival en ninguna otra nación.

El día 17 del corriente se venderán en el juzgado de Ramales varias fincas, tasadas en 550 pesetas que corresponden á los herederos de D. Manuel de la Piedra, proindivisas con los demás coherederos, hermanos de aquel, hijos de doña Eugenia de la Puente, á quien pertenecían en totalidad, y fueron embargadas para satisfacer á doña Engracia de la Piedra, como representante legal de sus hijos, la suma de 1298,25 pesetas y costas.

El oficial de la clase de cuartos de la Dirección general de Correos D. Antonio Martín Rojas, ha sido promovido al empleo de oficial de la clase de terceros con 2.500 pesetas de sueldo y destino á servir la plaza de primero de la Administración de Santander.

Desde hoy se pagan por esta Sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al 4.º trimestre del año próximo pasado, de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 depositados en la Caja de la misma ó entregados en garantías de operaciones por el orden siguiente:

Lunes 7.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, necesarios, judiciales, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Martes 8.—Depósitos, transmisibles, resguardos números 3.027 á 3.500.

Miércoles 9.—Idem id. id. 3501 á 4100.

Jueves 10.—Idem id. id. 4101 á 4800.

Viernes 11.—Idem id. id. 4801 á 5400.

Sábado 12.—Idem id. id. 5401 á 6000.

Lunes 14.—Idem id. id. 6001 á 6500.

Martes 15.—Idem id. id. 6501 á 7387.

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno repartir un dividendo líquido de 10 por 100, ó sean cincuenta pesetas por acción como complemento de los beneficios del año de 1888, los Sres. Accionistas que las tengan domiciliadas en esta Sucursal podrán presentarse en la Intervención de la misma, con los correspondientes extractos de inscripción, desde hoy á fin de percibir el expresado dividendo.

Habiéndose terminado la reforma del ascensor establecido para servicio del Gran Hotel de D.ª Francisca Gomez, ayer se hicieron las pruebas de tan útil aparato ante el ilustrado constructor D. Félix Sivilla, dando los ensayos un resultado completamente satisfactorio.

Este ascensor telescópico, sistema hi-

dráulico, ha de reportar grandes comodidades á los huéspedes de aquel acreditado establecimiento.

Indudablemente estos aparatos son de grande utilidad para las fondas, especialmente para las de balnearios, en donde por hallarse enfermos muchos de los que á aquellos acuden, serviría tal instalación de muchísima comodidad para los pacientes.

Ayer se hicieron las pruebas con cinco personas, que ascendieron hasta el quinto piso; diez y seis metros próximamente.

La ascension se verifica en tres cuartos de minuto y es sumamente cómoda.

El Gran Hotel de doña Francisca Gomez, tan acreditado por su buena organización en el servicio, merecerá ahora una consideración más del público por haber dotado al establecimiento del primer ascensor hidráulico en esta capital.

Ayer fue conducido al cementerio, con numerosísimo séquito, el cadáver del comerciante de esta plaza don Joaquín Faci Blanco, cuyo padecimiento ha sido muy sentido en la capital, donde contaba con generales simpatías por sus bondadosas condiciones de carácter, por su honradez y rectitud.

Nos asociamos al inmenso dolor que en estos momentos de angustia aflige á la distinguida familia del finado.

De algun tiempo á esta parte se van sucediendo los robos en esta población de una manera alarmante.

Después del acaecido en la Cuesta de la Atalaya, en el que armados de navaja penetraron dos individuos días pasados, hoy damos cuenta de otro acaecido en la casa número 14 de la calle de Monte.

Al entrar en su habitación el vecino don Francisco Ortiz, y notando que la puerta de entrada se hallaba abierta, reconociendo el interior de la casa notó la falta de varias prendas de vestido de mujer, así como nueve platos de loza y otras cosas insignificantes.

La impunidad en que quedan estos atentados son causa, como decimos al principio, de que la población empiece á alarmarse y según tenemos entendido la falta de vigilancia consiste en que solo hacen servicio nocturno tres parejas de orden público, insuficientes, á nuestro entender para una ciudad como la nuestra.

Como la dotación de este cuerpo es mayor para prestar servicio, esperamos que así se haga, con lo que volverá la tranquilidad al seno de las familias.

Ayer fueron decomisadas por falta de peso unas doscientas libras de pan que la Alcaldía distribuyó entre familias menesterosas.

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento, entre familias pobres 532 raciones.

Ayer dió comunión á los presos de esta cárcel el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y después de las ceremonias religiosas y de una elocuente plática del Prelado, les obsequió con una comida, un cuartillo de vino por individuo y cigarros.

Los presos demostraron con canciones su agradecimiento al Prelado.

Antes de anoche púsose en escena en nuestro teatro la obra nueva *Certamen Nacional*, en un acto y cinco cuadros, en la que se estrenaron un lujoso vestuario y tres preciosas decoraciones nuevas.

La zarzuela gustó mucho al numeroso y elegante público que acudió al coliseo, saliendo satisfecho de la ejecución de la obra.

Anoche se cantó por segunda vez la popular zarzuela de Ramos Carrion y Caballero, *La Marsellesa* también ante numeroso y elegante público, siendo aplaudidos todos los artistas, que desempeñaron la obra con acierto, y en particular las señoras Cortés y Franco de Salas.

Decíase anoche en los pasillos del coliseo que la empresa ha acordado abrir el

tercero y último abono de la temporada de invierno, durante el cual pondría en escena las zarzuelas de espectáculo hace mucho tiempo no representadas en esta ciudad, *Los Sobrinos del Capitán Grant*, *Sueños de oro*, *La vuelta al mundo* y otras de las que constan en el repertorio de la Compañía.

Creemos que de hacerlo así no perdería el tiempo la Empresa, pues son muchos los aficionados que desean escuchar las citadas obras.

Un comerciante de Valencia ha estado á punto de ser robado, y no lo ha sido gracias á un perrillo.

El martes, á las nueve, como de costumbre, cerró la casa, retirándose á descansar.

En el domicilio indicado estaban solo el Sr. Ayora, que es el aludido, y su sirviente.

A la una y media de la madrugada, un perrito de caza que se queda todas las noches en la planta baja comenzó á ladrar, y como no cesará, el Sr. Ayora ordenó á la sirviente que bajara al despacho á hacer callar al perro.

La criada obedeció la orden de su amo; pero con extrañeza observó que el perro en vez de dirigirse á la puerta, estaba fijo en el interior de la casa, frente á la caja donde se guardan los valores, ladrando sin cesar.

Asustada la sirviente por creer que había ladrones en casa, corrió á avisar al señor Ayora que bajara, lo cual efectuó éste armado de un revólver, siguiéndole la criada con una luz.

Registrado escrupulosamente todo el almacén, no encontró nada que le infundiera sospecha; pero al pasar por el sitio en que el perro se había colocado, tropezó llamándole esto la atención porque el pavimento era de portland.

Con efecto, el piso estaba agrietado, y sin esfuerzo levantó un trozo circular que estaba desprendido, de unos veinte centímetros de diámetro. Bajo viase una cueva, y en el fondo un trozo de tablon de Flandes de unos ochenta centímetros de longitud.

Agrandado el orificio después por el juzgado, se ha visto la gran obra que han hecho los ladrones. Desde el Valadar, que cruza por junto al muro posterior del edificio, han abierto una mina de unos cinco metros de larga por uno y medio de alta y otro tanto de ancha.

Anoche dió un magnífico concierto en el Café Cantabro la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige D. Hilario Espada.

La princesa Amalia, viuda del príncipe Adalberto de Babiera, se ha vuelto loca en el 1.º del corriente mientras estaba escuchando el *Songe d'une nuit d'été* la Ópera de Munich.

El incidente entristeció profundamente al público y la función se paró.

La princesa es hija del difunto infante don Francisco, hermana del rey don Francisco de Asís y madre del príncipe don Luis Fernando, que casó con su prima doña María de la Paz.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.178 sacos harina para la Península y 6.286 para América.

En la misma semana se importaron 1.209 bultos azúcar, 230 sacos cacao, 421 bultos café, 12 bocoyes espíritu, 32 bocoyes aceite, 296 tabales sardina prensada, 110 sacos arroz, 105 cajas jabón y 198.000 Kilogramos más 200 fardos bacalao.

Durante el año 1888 se expidieron y refrendaron en el puerto de Santoña 259 patentes á los buques mercantes de cabotaje y altura.

En el mes de Diciembre del mismo año entraron 19 buques con 158 tripulantes y 4.275 toneladas, despachándose 18 con 148 tripulantes y 4.145 toneladas.

Pertenecían 3 buques á la bandera francesa, 1 á la inglesa y los restantes á la nacional.

En el puerto de Castro Urdiales entraron el año 1888 254 buques mercantes españoles y 193 extranjeros; de estos 191

ingleses y 2 belgas, con 3.290 tripulantes, 24 pasajeros y 151.415 toneladas.

Comprende el registro del mes de Diciembre 30 buques entrados con 360 tripulantes y 13.935 toneladas de ingers y 27 buques con 595 tripulantes y 10.73 toneladas de despacho.

A la bandera española corresponden 1 y 16 á la inglesa.

Dicen de Cádiz que pueden considerarse como terminados los preparativos de submarino *Peral*.

Habiendo observado el autor del nuevo buque algunas imperfecciones en las válvulas de desagüe, y no siendo posible hacer bien en la Carraca el correspondiente aparato, comisionó al Sr. Iribarren—uno de los tripulantes del submarino—para encargarlo á las fundiciones de Sevilla.

Esto no retrasará las pruebas que empezaron el sábado, haciendo entrar el agua en el dique, para comprobar el hermetismo de las uniones de los compartimientos anegables.

También se comprobarán las bombas de desagüe.

Corregidos los defectos, si es que se observan, el barco será puesto á flote, sacado del dique y amarrado á un pontón inmediato.

Allí se colocarán dentro del submarino el aparato de profundidades y los acumuladores.

Estos serán cargados de electricidad; el fluido será conducido hasta los acumuladores por seis cables que arrancan de la llamada estación de carga, donde hay tres locomoviles que mueven tres dinamos.

El submarino será conducido después á remolque hasta el inmediato dique, número 2, que es el mayor.

Allí empezarán á hacerse las pruebas particulares.

Amarrado el submarino por la popa y por la proa, y unido á tierra por un cable telegráfico, hará pruebas de inmersión, avance y retroceso, y disparará el cañón, en el que se colocará, en vez de torpedos, una pieza de madera de forma cómica.

El submarino saldrá después á navegar por la bahía. Allí probará su velocidad á flote y sumergido, el radio de acción y el tiempo de duración de la fuerza eléctrica almacenada.

Ya se ha dicho que, cuando se verifique la prueba oficial, el submarino lanzará un torpedó contra un barco viejo, colocado en la playa de Rota, elegida por ser la más limpia en escollos.

El ministro de Marina indicó la goleta *Ligera* para servir de blanco al torpedó; pero el capitán general del departamento propone la goleta *Ceres*, de doscientas toneladas, cuya vejez es mayor que la de la *Ligera*.

El buque elegido será desarmado antes de verificarse la prueba.

Se calcula que ascenderá á más de 20.000 duros la suscripción abierta entre los marinos españoles para hacer un regalo á Peral.

El día 2 quedó prohibida la entrada del público en el dique en que se halla el submarino.

La Administración de contribuciones de la provincia pone en conocimiento de los contribuyentes de la capital y su partido que hayan solicitado anticipar las cuotas que les corresponda satisfacer en el tercer trimestre del año económico, que el pago ha de verificarse precisamente del 7 al 15 del corriente mes en la depositaria pagaduría de la provincia.

Con el número 53 ha repartido *La Ultima Moda* una preciosa acuarela de gran novedad representando en un manigico busto de señora un modelo de peinado para baile. Los grabados intercalados en el texto y la parte literaria son del mayor interés. A cambio de 25 céntos. envia la administración: Claudio Coello 13. Madrid, un número de muestra con regalo.

EL SERVICIO DE HIGIENE.

Ayer trajo la *Gaceta* una real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo que el servicio de higiene y registro, de

VARIEDADES
LOS AGUINALDOS.

servientes pasan á los Ayuntamientos. He aquí la parte dispositiva de la real orden:

Quedan desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existan establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de mancebia ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio domestico.

Todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios pasarán inmediatamente, previo inventario, á los alcaldes de los Ayuntamientos, á fin de que estos acuerden lo que proceda, asociándose de las juntas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

Los gobernadores velarán muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el artículo 23 de la ley provincial.

Los arbitrios ó impuestos, si los Ayuntamientos y asociados lo adoptasen, respecto de dichos servicios, figurarán siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

Los gobernadores, dentro de quince dias, harán parte al ministerio de quedar cumplido lo mandado.

Ahora procede que el Sr. Ordoñez y compañeros de Comisión pidan al archivo municipal, el bien estudiado sistema de vigilancia, para que sea una verdad á fin de evitar los graves y trascendentales daños que producen las casas de mancebia mal regimintadas

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 6

La minoria republicana apoyará al diputado Sr. Añón en el planteamiento del debate acerca de la circular del ministro de la Guerra.

Está descargando sobre Madrid un fuerte temporal de nieves.

Como motivo de la festividad del dia de hoy se ha verificado en palacio la recepción militar de costumbre.

Los ministros no se han ocupado en el Consejo más que de cuestiones parlamentarias.

Ha regresado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Moret y Puigcerver han asistido al banquete con que obsequió hoy el Sr. Castelar á sus amigos.

Está acordado el nombramiento del Conde de San Bernardo para la Direccion de Obras Públicas.

Eusebio Blasco, en un festivo libro que publicó años atrás, y que, como todos los suyos, es notable por el gracejo con que está escrito, se propuso poner de relieve, las Malas costumbres de la sociedad madrileña, que, salvas pequeñas diferencias de localidad, son hoy las mismas de toda la gran familia española.

En él cometió una imperdonable omisión al neflagelar con el látigo de su sátira una costumbre que, por lo mismo que está muy generalizada, es digna del ridículo.

Me refiero á la de los aguinaldos. ¿Quiéren ustedes peor costumbre?

Entre todas las habidas, yo no conozco otra más perjudicial para el individuo que puede darlo, como la de pedir linero; es una mala costumbre que ha omitido Blasco en su libro; pero que no por esto deja de ser menos mala, ni menos censurable que las que en él ridiculiza.

Las constituciones políticas consignan entre los derechos del ciudadano, el de petición ¡Inútil trabajo! Mucho antes que los Garridos políticos lo consignasen en sus programas, ya lo ejercitaban los hombres de motu proprio. Por algo se inventó el refrán, «boca que no se abre Dios no la oye», el cual, expresado más gráficamente, no significa otra cosa que la locución vulgar «el que no llora no mama», que todos conocemos.

En las grandes poblaciones sobre todo, los ciudadanos que no tienen otro modo de vivir que el de explotar al prójimo, constituyen una plaga social, desconocida de los pacíficos moradores de los pueblos, la cual es una amenaza continua para los bolsillos de los infelices incautos que no saben evitar sus inesperados ataques.

En el lenguaje convencional llamamos sablazos á los lamentables efectos de dicha plaga.

Para evitar estos golpes, se hace necesario el estudio de la esgrima.

Los que residimos en las grandes poblaciones, los paramos casi siempre.

Lo que todavía no hemos podido parar, es el sablazo de los aguinaldos.

Este es el sablazo monstruo, el sablazo por excelencia que nos parte por el eje, vulgarmente hablando, y que de ningún modo podemos evitar.

Por Pascuas de Navidad, no hay esgrima que valga; es preciso dejar acuchillar nuestros bolsillos.

Durante estos dias se necesita ser unos pequeños capitalistas, para satisfacer tantas exigencias.

Todo el mundo se cree con derecho á pedir.

Les pide á ustedes el sastre que les viste, el peluquero que les acicala y el mozo de café á quien le dan ustedes todo el año un aguinaldo continuo.

Salir de casa por Navidad es más peligroso que asomar las narices por la Puerta del Sol en un dia de revolucion.

¿Dónde irán ustedes que no les vacien los bolsillos?

Lo más conveniente es retraerse; pero ni aun en el recinto del hogar están ustedes libres de sus ataques.

El último ciudadano cuya modesta posición no le permita grandes desembolsos, no prescinde estos dias de abrir su bolsa, á los siguientes pedigüños:

- Al cartero;
Al repartidor;
Al portero;
Al ordenanza de la oficina, comercio ó redaccion de donde dependa;
Al aguador;
A la criada;
A la lavandera,
Y al sereno.

Ahora bien, partiendo del principio de que el infeliz victima de las exigencias inveteradas de esta mala costumbre, no cuenta con otros recursos que los de un modesto sueldo, para hacer frente á las necesidades de la vida, ¿no les parece á ustedes un abuso inocalificable el que se lo cercenen una docena de sujetos á quienes sostiene durante todo el año de un modo más ó menos directo?

¿Si al menos le quedase al pobre el recurso de pedir á su vez?... Pero ni aún ese; la levita se lo impide.

Siguiendo una costumbre añeja, los colonos obsequian anualmente á los propietarios de las tierras que trabajan, con frutas, dulces, y aves de corral. Estos aguinaldos, debidos á la libre voluntad del colono (1), son los lógicos, porque demuestran una delicada deferencia de gratitud por parte de éste, para el propietario de las tierras de cuyo trabajo vive. Ahora bien, si nosotros durante todo el año contribuimos con nuestro lujo ó necesidades al sostenimiento del zapatero, sastre, etc., etc., ¿no les parece á ustedes natural que estos señores en vez de saquear nuestros bolsillos, debian demostrarnos su gratitud, y obsequiarnos con el aguinaldo?

El argumento no tiene vuelta de hoja, y yo creo que se abrirá con el tiempo camino.

Afortunadamente hoy son ya muchos los que piensan como un servidor de ustedes.

La Navidad pasada, al recibir un amigo mio de manos de un mozo de café la tarjeta de cajón, redactada en los siguientes términos: El Camarero felicita á usted las Pascuas, en vez de darle la propia extraordinaria que este esperaba, le entregó otra cartulina estricta en estos otros: Don Fulano de tal, se las desea á usted muy felices.

Marcad á este rasgo de ingenio, se vió libre del sablazo de las estrofas.

(1) Algunos propietarios los hacen sin embargo obligatorio, y los conligan en las bases de las escrituras de arrendamiento.

Otro amigo mio, literato de mucho ingenio, y refractario tambien á la costumbre que critico, le dió un duro á un pedigüño, que le felicitó en malos versos las Pascuas.

—¿Pero hombre de Dios, ¿qué has hecho?—exclamó la señora de mi amigo extrañá dose de tanta generosidad injustificada.

—¡Calla, tonta!—repuso éste—le he dado un duro falso.

Me parece que el pedigüño no tendrá ganas de felicitarme otra vez.

Ambos medios son para el caso excelentes y los recomiendo á mis lectores.

Quevedo dijo: «Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.»

Perfectamente. Carremos los bolsillos á toda petición indebida y por medio de carteles escribamos en gruesos caracteres en las puertas de nuestros cuartos la siguiente orden:

SE PR HIBE HABLAR DE AGUINALDOS. Con todo, no respondo se vean ustedes libres de importunos, que atentos á la letra del cartel, no les hablen de aguinaldos; pero se los pidan por escrito, que es lo que acostumbran casi todos.

Contra estos pertinaces solo quedan dos remedios.

La resignacion ó la escoba.

Elijan ustedes.

J. F. Sanmartín y Aguirre.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubaba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sándalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1885), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y deb. exigirse como garantía de origen impreso en negro el no abre Midy.

LAS MADRES QUE TIENEN HIJOS DÉBILES Y ENFERMI-ZOS, DEBEN NUTRIRLES CON EMULSION SCOTT

(Est ense las imitaciones ó sustituciones) Llevo usando en mi clinica particular desde mucho tiempo la Emulsion Scott, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiesten en forma de raquiticas ó raquiticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido, ú órgano, siendo preferible el uso de la Emulsion Scott que lleva los hipofosfitos de cal y la sosa al simple aceite de bacalao porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 de Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ ROMERO.

LECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA, Latin, Geografía y Dibujo Lineal A PRECIOS ECONOMICOS, Arrabal 74.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. MUELE, NÚM. 8.

mesa de carpintero que se halla cerca de él, vése un objeto que no estaba allí en su lugar; un velo de mujer.

¿Qué barco es el que está anclado á lo lejos?

Ese barco es el Amazona, enviado por Inglaterra para recibir á su bordo á los supervivientes de la expedición, oficiales y marineros. La reunion se efectuó felizmente en las costas de Norte Aérica, hace tres dias. Pero el regreso á la madre patria se ha retrasado por una tempestad que ha hecho tocar de arribada al buque en Terranova. Aprovechando ese incidente el capitan del Amazona ha enviado á tierra en busca de provisiones y de agua, para proseguir el viaje. Los pasajeros han desembarcado para descansar, durante algunas horas, de las fatigas del temporal. Entre ellos se encuentran las dos señoras, y el velo que está sobre la mesa, pertenece á Clara.

¿Y quién es el hombre que está sentado sobre un baul teniendo una cuerda agarrada y mirando con indiferencia hacia el mar?

CAPITULO V.

En el muelle

¡Siempre el mar... el mar cuyas olas acarician las playas de Terranova! Un vapor hállase anclado á larga distancia. Es completamente visible desde un muelle situado á la orilla del mar, que pertenece á una de las pesquerías en la costa de la isla.

La única persona que se halla en el, en este momento, es un hombre con traje de marinero. Está sentado sobre un baul, tiene en sus manos una cuerda y mira con indiferencia al horizonte. Sobre una tosca

—¿Pero cómo realizar ese proyecto?

—Os lo manifestaré en seguida. Os he dicho, sino recuerdo mal, que habia averiguado una cosa cuando venia aquí.

—Sí.

—Pues bien; me he encontrado á un antiguo amigo al salir de mi casa; el cual me ha acompañado un rato por el camino. Aver noche comió con el almirante en Portsmouth. Entre los convidados, encontraba un miembro del ministerio que habia traído de Londres la noticia publicada por los periodicos y relativa á la expedición. Ese ministro nos ha hecho saber que no habia duda de que el almirantazgo enviaria un buque inmediatamente para que fuese recoger á los naufragos que se hallaban en las costas de América para traerlos á Inglaterra. ¡Aguardad un poco, señora! Nadie sabe, hasta ahora, las disposiciones que se establecerán para el envío de este buque. En casos semejantes ó parecidos, han sido admitidas á bordo de los barcos de la marina real inglesa, personas de alta posición ó de gran influencia, y e

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 Por el Prior
Padre BOURBAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14; Litró 23.
Casa fundada en 1407
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.
Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso. Se larán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.
Fundicion y talleres de construccion de Eduardo L. Dóiga, Santander.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

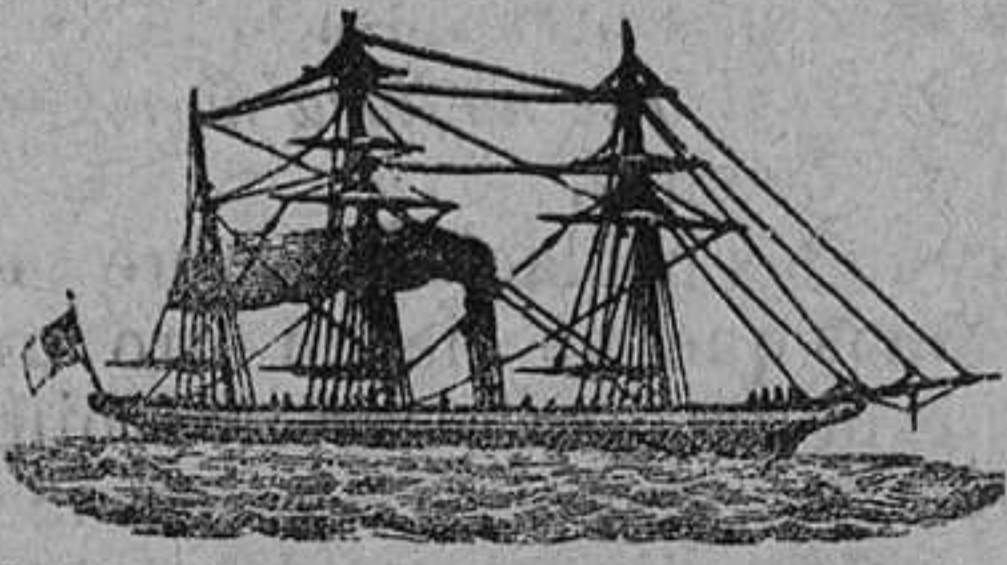
de GRIMAULT y C^o. Farm. en Paris
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
Se preparan con la corteza de quina titulada, que sirve para la fabricacion de la célebre QUININA de PELLETIER
Depósito en PARIS 8, rue Vivienne.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.
FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES
confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.
SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA
ESPECIALIDAD
ANIS DE VELA RDE.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal Santander del D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.
Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



NORDDEUTSCHER LLOYD.
COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldia de la Coruña el día 17 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
BALTIMORE.
Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte de Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía Muelle número 17.

LOS GUERRILLEROS DE 1808
(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.
Una peseta el cuaderno semanal.

LA FONCIERE, COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA LOS
RIESGOS DE TRASPORTES
y accidentes de toda clase.
TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS.
VALORES PÚBLICOS.
CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC. ETC.
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS.
Agente en Santander,
DON MANUEL CABRERO.
Arcillero, número 6. Escribano

ASMA
CIGARILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^o, Farm^o, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PASION DE LOS CELOS

Cuadros de la vida íntima
por
TEODORO GUERRERO.
Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á tres pesetas, en la librería de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.
Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8. principal, remitiendo su importe

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

HARINA LACTEA PERFECCIONADA.
de A. Schneebeli y C^o, Affoltern (Suiza).
Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago.—Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Es azmante recomendada por la notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.
Harina de legumbres (Purés).
Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y económicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables tambien en alto grado para enfermos y convalecientes. Sirtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos. Consummá, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.



privilegio concedido entonces puede hacerse extensivo á este caso. No diré más por hoy. Si ese viaje no os es molesto, no dudo, ¡qué digo! estoy seguro, bajo el punto de vista médico, que le será muy provechoso á mi enfermita. ¡Qué decís á eso! ¿Queréis escribirle á vuestro padre para que influya cerca de sus amigos del almirantazgo?
La señora de Crayford se levantó muy emocionada de su asiento.
—¡Escribir!—exclamó.—Haré algo mejor que escribir. Un viaje á Londres no es un grave asunto para mí, y más teniendo una ama de llaves de confianza á quien puedo recomendar á Clara. Veré esta noche á mi padre. Pondrá en juego sus relaciones en el Almirantazgo. ¡Oh! mi querido doctor, ¡qué buena idea habeis tenido! ¡Mi marido! ¡Clara! ¡Qué descubrimiento habeis hecho! ¡sois un tesoro! ¡qué haré para manifestaros mi agradecimiento?
—Calmaos, señora mia. No os entusiasmeis demasiado respecto del éxito. Ante todo es necesario averiguar si la señorita

de Burnham no se opone á nuestro proyecto. Y después, ¿quién nos dice que los lores del Almirantazgo accederán á nuestros deseos?
—En ese caso, como yo estaré en Londres, iré en persona á ver á los lores. Estos son hombres, después de todo, y los hombres no tienen por costumbre negarme nada.
Se separaron después de estas palabras. Una semana después, el barco de la marina real inglesa, el *Amazona*, navegaba con rumbo á América. Algunas personas que tenían un especial interés por los miembros de la expedición polar, obtuvieron el privilegio de ocupar los camarotes de los oficiales, vacantes á bordo del buque. En la lista de esos pasajeros, leíase los nombres de dos señoras: el de la señora de Crayford y el de la señorita de Burnham.

Ese hombre es la única persona alegre de los supervivientes de la expedición. En otros términos; es Juan Want.
Sentado siempre sobre el baul, nuestro amigo, que no es murmurador, se ve sorprendido por la repentina aparición de un marinero.
—Ocupaos activamente de vuestra tarea, Juan Want—le dice el marinero;—el teniente Crayford estará aquí dentro de un instante.
Después de haberle dado ese aviso á Juan Want, desapareció el mensajero.
Juan Want se levantó gruñendo, tiró del cofre y empezó á atarlo. El cocinero del barco no mira su salvacion con el mismo júbilo que anima á sus compañeros de viaje. Al contrario, hállase dispuesto el ingrato á echar de menos el Polo Norte.
—Si hubiera sabido—pensaba en sus adentros—antes de salir de los hielos que me iban á traer aquí, creo que hubiese preferido quedarme en los mares polares. Era allí verdaderamente feliz cuando despertaba energía en todos los que me rodea-